IL. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

INFORME PASIVOS ACUMULADOS
CUARTO TRIMESTRE AÑO 2019

PASIVOS

DEPOSITOS DE TERCEROS	$		**977,923,602**
ADMINISTRACION DE FONDOS (1)		965,938,765	
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (2)		11,799,673	
RETENCIONES PREVISIONALES (3)		0	
RETENCIONES TRIBUTARIAS (4)		185,164	
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**$**		**0**
CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS (5)		0	
AJUSTES DE DISPONIBILIDAD			**14,516,200**
DOCUMENTOS CADUCADOS (6)		14,516,200	
CUENTAS POR PAGAR	$		**35,962,727**
FONDOS DE TERCEROS (7)		0	
OBLIGACION POR APORTES AL F.C.M. (8)		31,032,644	
OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO (9)		4,595,616	
OBLIG. POR RECAUDACIONES DE MULTAS DE OTRAS MUNICIPALIDADES - TAG (10)		334,467	
DEUDA PUBLICA	$		**0**
EMPRESTITO ENTIDADES PUBLICAS (11)		0	
TOTAL PASIVOS	**$**		**1,028,402,529**

NOTAS EXPLICATIVAS AL INFORME PASIVOS ACUMULADOS:

(1) ADMINISTRACION DE FONDOS
CORRESPONDE A LOS SALDOS DE LOS FONDOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION POR EL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: GOBIERNO REGIONAL, FOSIS, COSAM, INSTITUTO NAC. DE DEPORTES, SENAME, SERNAM, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS, ETC.

(2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS
CORRESPONDE A DEUDAS POR CONCEPTOS DE PERMISOS DE CIRCULACION DE OTRAS COMUNAS Y OTRAS OBLIGACIONES CON TERCEROS.

(3) RETENCIONES PREVISIONALES
CORRESPONDE A LAS RETENCIONES INSTITUCIONES DE PREVISION Y SALUD QUE SE CANCELAN AL MES SIGUIENTE.

(4) RETENCIONES TRIBUTARIAS
CORRESPONDE A RETENCIONES DE IMPTO. DE 2DA. CATEGORIA, IVA BASES ADMINISTRATIVAS, IVA TARJETAS ESTACIONAMIENTO, IMPTO. VENDEDOR AMBULANTE, ETC.

(5) CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS
CORRESPONDE A FACTURAS PENDIENTES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(6) DOCUMENTOS CADUCADOS
CORRESPONDE A CHEQUES NO COBRADOS DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES DE VALIDEZ DE DICHOS DOCUMENTOS.

(7) FONDOS DE TERCEROS
OBLIGACION DEVENGADA POR CONCEPTO DE MULTAS DEL TRANSITO DE OTRAS COMUNAS, RIO VERDE, LAGUNA BLANCA Y SAN GREGORIO.

(8) OBLIGACIONES POR APORTES AL FCM
CORRESPONDE A INGRESOS FONDO COMUN MUNICIPAL POR PERMISOS DE CIRCULACION, DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 201

(9) OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO
CORRESPONDE AL 80% DE LOS INGRESOS POR MULTAS QUE SE ENCUENTRAN INCORPORADAS EN EL REGISTRO DE MULTAS DEL TRANSITO NO PAGADAS Y 8% DE ARANCEL A FAVOR DE DICHO REGISTRO, DEVENGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

(10) OBLIGACIONES POR RECAUDACIONES DE MULTAS DE OTRAS MUNICIPALIDADES - TAG
CORRESPONDE A INGRESOS FONDO COMUN MUNICIPAL, POR MULTAS IMPUESTAS POR EL JPL POR INFRACCIONES EN CARRETERAS, CONCESIONADAS QUE SE COBRAN POR UN MUNICIPIO DISTINTO DEL QUE APLICA LA MULTA, DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(11) EMPRESTITO ENTIDADES PUBLICAS
CORRESPONDE A LA DEUDA HISTORICA CASETAS SANITARIAS, LEY Nº 18.138/1982

9.

.